



21 MAR 2014

Recibido: M² Hs.

Exp. N° 28643 - P.T. F.V.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través del organismo que corresponda, disponga incrementar los montos de partidas asignadas al Hospital Central de Reconquista, atendiendo a que las mismas resultan insuficientes para el adecuado funcionamiento y correcta atención de las personas que allí se asisten, y que redundarán en beneficio de la salud de la comunidad a la que se asiste.


MARCELO EDGARDO RICARDI
Diputado Provincial


AVELINO AMADO LAGO
Diputado Provincial
Bloque Producción y Trabajo - F.P.V.

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El Hospital Central, se encuentra en el Bv. Irigoyen 1580 de la ciudad de Reconquista, y tiene un radio de cobertura muy amplio, ya que atiende a personas tanto del Dpto. Gral Obligado, como también del Dpto. Vera, dada la importancia que tiene el equipo de profesionales que lo ha caracterizado, como equipamiento que en otros nosocomios no se podía contar.

Por tal motivo, y por incrementarse día a día la atención que en dicho establecimiento se brinda, las partidas asignadas hasta el momento resultan insuficientes para brindar una atención adecuada.

Las carencias se han visto en todos los rubros, tanto en lo edilicio, como equipamiento, y condiciones de trabajo, todo ello



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

manifestado en constantes reclamos por parte del personal que allí se desempeña.

Cuestiones de esta índole, resultan de extrema urgencia ya que la salud de la comunidad de los departamentos Gral. Obligado y Vera, depende de la atención del mencionado establecimiento de salud.

La salud es un tema que debe estar como prioritario en la agenda del gobierno de la provincia. La Constitución de la OMS establece que el goce del grado máximo de salud que se pueda lograr es uno de los derechos fundamentales de todo ser humano.

El derecho a la salud incluye el acceso a una atención sanitaria oportuna, aceptable, asequible y de calidad satisfactoria. Por ello, es que insistimos ante la evidente carencia de cuestiones básicas que cotidianamente se observan en el Hospital Central, y que evidentemente se podrían paliar con mayor asignación de partidas.

Por todo lo expuesto precedentemente, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de comunicación.


MARCELO FABIAN PICARDI
Diputado Provincial


AVEILINO AMADO LAGO
Diputado Provincial
Bloque Producción y Trabajo - F.P.V.